



Fundación Baylor Colombia
Nit 900.691.573-7
Cra. 7 Bis A #124-70 Ofic 404
Bogotá, Colombia
Tel: (+571) 3 00 14 73
www.fundacionbaylorcolombia.org

**REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL
BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA
NIT No. 900.691.573-7 – Acta No. 019**

En la ciudad de Bogotá DC, el día dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las once de la mañana (11:00 am), la Asamblea General de la Fundación BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA se reunió de forma virtual en diversas oficinas administrativas, de acuerdo con lo establecido en la última Asamblea General, mediante convocatoria enviada por el representante legal.

Los siguientes miembros de la Junta Directiva e invitados asistieron a la Asamblea General como se indica a continuación:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
MIZWA MICHAEL BARNETT	Pasaporte EU No. 667213725	Presidente de la junta directiva
BRIDGETTE COLLEY NAIK	Pasaporte EU No. 671113850	Tesorero de la junta directiva
THOMAS JAMES ALANSON	Pasaporte EU No.530735067	Vicepresidente de la junta directiva
DAVID PEÑA REY	Cédula De Ciudadanía 19.229.337	Miembro de la junta directiva
JUAN CARLOS BUITRAGO	Cédula De Ciudadanía 7.536.836	Ayco- revisoría fiscal - invitado
CAMILA MAHECHA	Cédula De Ciudadanía 1.026.253.864	Contador - invitado
ANA MARÍA GALVIS SERRANO	Cédula De Ciudadanía 52.386.905	Representante legal de la fundación - invitado
MARITZA MEDINA	Cédula De Ciudadanía 52.226.612	Coordinador Contable y Financiero de la fundación - invitado

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Plan Estratégico 2024-2029
4. Plan de desarrollo empresarial 2024-2029
5. Nuevas subvenciones
6. Red Nacional SUN
7. Visita Texas Children's Hospital a Colombia
8. Ejecución del presupuesto enero-diciembre de 2023
9. Aprobaciones de la junta
 - a. Aprobación de los estados financieros 2023
 - b. Renovación del período del Representante Legal
 - c. Renovación del período del revisor Fiscal
 - d. Aprobación del plan de desarrollo empresarial y reiteración de la aprobación del Plan Estratégico 2024-2029
 - e. Lectura y aprobación del acta



1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: ASISTENCIA (QUÓRUM DELIBERATIVO). ASAMBLEA GENERAL:

El primer punto del orden del día es la Verificación del quórum, considerando que el tiempo esperado para este evento es de una hora y el quórum debe ser de un tercio de su fuerza total para deliberar y decidir según los estatutos de la Fundación. El 100% del quórum convocado está presente.

Después de verificar el quórum para deliberar y decidir, la asamblea decidió abrir la reunión y aprobar el orden del día.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Nombrados para estos cargos.

- **Presidente:** Ana María Galvis Serrano, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.386.905 de Bogotá.
- **Secretario:** Michael Barnett Mizwa, identificado con pasaporte de los Estados Unidos de América No. 667213725.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2024-2029

El representante legal de la Fundación en Colombia resume, como se describe a continuación, los objetivos estratégicos, metas y actividades para alcanzar la misión y visión de la fundación durante los próximos cinco años, de acuerdo con el propósito, la misión y la visión:

- **Propósito:** Construir Futuros más Saludables Juntos
- **Visión:** Las comunidades tendrán las herramientas para alcanzar un futuro más saludable y próspero.
- **Misión:** Liderar alianzas sostenibles que promuevan la equidad en la atención médica a través de colaboraciones innovadoras en la atención al paciente, la educación y la atención a los factores sociales contribuyentes.



Fundación Baylor Colombia
 Nit 900.691.573-7
 Cra. 7 Bis A #124-70 Ofic 404
 Bogotá, Colombia
 Tel: (+571) 3 00 14 73
www.fundacionbaylorcolombia.org

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA COLOMBIA 2024-2029

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	MAPA DE RUTA DE ACTIVIDADES 2024		
Objetivo # 1: Garantizar la excelencia en servicios de salud innovadores, culturalmente apropiados y holísticos que satisfagan las necesidades de la comunidad.	META #1.1: Co-crear un portafolio innovador.	Modelo de Zona de Salud Nutricional	Expandir y mejorar los servicios existentes geográficamente	Comprensión de la Nueva Reforma de Salud
	META #1.2: Co-crear programas que aborden los determinantes sociales de la salud.	Proyecto de Panadería Artesanal	Programa Alimercambio: alimentos por material reciclable	Proyectos de acuaponía
	META #1.3: Garantizar la alta calidad en la prestación de servicios de salud.	PAMEC Colombia QIP	Marco de seguimiento y evaluación (M&E) personalizado basado en donantes y herramientas de tecnología de la información (IT)	Proceso de auditoría de patrocinadores
Objetivo #2: Alcanzar la sostenibilidad de los programas.	META #2.1: Fortalecer la composición y participación de la junta directiva.	Miembros de la Junta Indígenas y Colombianos	Plan de desarrollo empresarial	Subcomité de Recaudación de Fondos Nacional e Internacional
	META #2.2: Desarrollar una cultura proactiva de movilización de recursos.	Identificar enfoques innovadores/tecnológicos para recaudar fondos	Desarrollar una estrategia colombiana de movilización de recursos	Desarrollar una estrategia internacional de movilización de recursos
	META #2.3: Fortalecer la reputación.	Cambio de imagen de marca	Agencia de publicidad de asociación	Estrategia vinculada con TCH USA
Objetivo #3: Abogar por un cambio positivo en la política de salud a través de prácticas basadas en evidencia.	META #3.1: Abogar por las brechas en la defensa de políticas de salud.	Influir en la política local, nacional e internacional	Proporcionar experiencia en grupos de trabajo técnico	Herramientas de innovación M&E
	META #3.2: Compartir nuestro aprendizaje.	Fortalecer las capacidades para la redacción de resúmenes de calidad	3.2.1 Publicar hallazgos científicos que mejoren la calidad de vida	Participar en conferencias nacionales e internacionales
Objetivo #4: Enriquecer la Capacidad Local.	META #4.1: Brindar desarrollo profesional y educación continua para el personal de la Fundación.	Entrenamiento de inglés	Fondo de becas	Entrenamiento técnico de personal
	META #4.2: Brindar capacitación a trabajadores de la salud, miembros de la comunidad y profesionales en formación.	Alianzas académicas	Diálogo de conocimiento	
	META #4.3: Reestructurar el cuadro Organizacional.	Equipo de desarrollo		

4. PLAN DE DESARROLLO EMPRESARIAL 2024-2029

El representante legal presenta el Plan de Desarrollo Empresarial 2024-2029, como una de las actividades clave para mantener las operaciones de la fundación en Colombia. El Plan fue desarrollado con el apoyo técnico del Texas Children's Hospital y uno de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación en Colombia durante el 22 al 25 de enero de 2024 y enviado a Estados Unidos el 30 de enero de 2024.

El Plan se presenta para su aprobación por parte de la Junta Directiva.

PLAN EMPRESARIAL DE DESARROLLO 2024-2029

<p>Propósito Construir juntos futuros más saludables</p> <p>Vision Las comunidades contarán con las herramientas necesarias para lograr un futuro más saludable y próspero.</p> <p>Mission Liderar alianzas sostenibles que promuevan la equidad en salud a través de colaboraciones innovadoras en atención al paciente, educación y el abordaje de los determinantes sociales de salud.</p> <p>Valores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto 2. Trabajo en equipo 3. Precaución 4. Excelencia 5. Innovación 6. Transparencia 7. Diversidad e inclusión 8. Cumplir nuestra palabra 	<p>Objetivo 1 <i>Incrementar los ingresos de la Fundación Baylor Colombia en un 20% cada año.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Asegurar contratos con al menos dos EPS en los municipios de Uribea y Manaure para finales de 2024. 2. Reducir los gastos de la fundación en un 10% cada año. 3. Aumentar el número de solicitudes de subvenciones en un 5% cada año. 4. Utilizar las redes sociales para demostrar el impacto de la Fundación Baylor Colombia. 5. Diversificar el portafolio de servicios complementarios de la organización. 6. Mantener, retener y hacer crecer la base actual de donantes de la organización. 7. Fortalecer la participación de la Fundación en escenarios académicos, nacionales e internacionales mediante el fortalecimiento técnico del personal de la Fundación, con el apoyo técnico de Texas Global Health. 	<p>Objetivo 2 <i>Expandir la base de donantes de la Fundación Baylor Colombia para incluir al menos 2 nuevos donantes cada año.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Identificar donantes nacionales con potencial para ser abordados cada año en las siguientes categorías: empresas privadas y públicas, otras fundaciones nacionales locales y entidades pertenecientes al sistema de salud en Colombia. 2. Identificar donantes internacionales con potencial para ser abordados cada año en las siguientes categorías: empresas privadas, otras fundaciones, agencias gubernamentales de financiamiento, etc. 3. Identificar posibles donantes nacionales para una visita de campo. 4. Identificar posibles donantes internacionales para una visita a Colombia. 5. Identificar aplicaciones a fondos nacionales. 6. Identificar aplicaciones a fondos internacionales. 7. Programar visitas de campo a donantes colombianos de alto potencial. 8. Programar visitas de campo a donantes internacionales de alto potencial. 9. Obtener financiamiento de estos nuevos posibles donantes. 10. Presentación del portafolio de servicios a donantes nacionales. 11. Presentación del portafolio de servicios a donantes internacionales. 	<p>Objetivo 3 <i>Crear un equipo de desarrollo empresarial en la Fundación Baylor Colombia para finales de 2025.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Asegurar financiamiento para una nueva posición de liderazgo en desarrollo empresarial en 2024. 2. Crear una descripción de trabajo para la nueva posición. 3. Establecer el equipo de desarrollo empresarial en Colombia. 4. Contratar una posición de liderazgo para el desarrollo empresarial 5. Capacitación del personal existente de la fundación por parte del nuevo líder de desarrollo empresarial, incluidas políticas, procedimientos y mejores prácticas de desarrollo empresarial. 6. Establecer políticas y procedimientos para el desarrollo empresarial de la fundación. 7. Crear un subcomité de recaudación de fondos dentro de la Junta Directiva.
---	--	---	--

5. NUEVAS SUBVENCIONES

Se vienen realizando solicitudes de nuevas subvenciones a los siguientes donantes por un valor total de USD 1,614,000:

1. Shell Colombia – Subvención: USD1,046,000 – Pendiente de aprobación.
 2. TGI – Subvención USD 28,000 – Aprobada.
 3. Éxito – Subvención USD 170,000 – Aprobada hasta julio de 2024.
 4. ECOP USA – Subvención USD 212,000 – Aprobada hasta diciembre de 2025.
 5. ESSENTIA – Subvención USD 20,000 – Pendiente de aprobación.
 6. SALUD TOTAL – Subvención USD 30,000 – Pendiente de aprobación.
 7. DUSAKAWI – Subvención USD 30,000 – Pendiente de aprobación.
 8. NUEVA EPS – Subvención USD 30,000 – Pendiente de aprobación.
 9. ROCHE – Subvención USD 25,000 – Por presentar.
 10. JWC – Subvención USD 86,000 – Por presentar.
- Subvenciones Aprobadas: Se aprobaron 3 donaciones por un total de USD 410,000.
 - Propuestas enviadas: 10.
 - Valor de las propuestas enviadas: USD 2,611,000.
 - % de propuestas aprobadas: 30%



Fundación Baylor Colombia
Nit 900.691.573-7
Cra. 7 Bis A #124-70 Ofic 404
Bogotá, Colombia
Tel: (+571) 3 00 14 73
www.fundacionbaylorcolombia.org

6. SUN CONGRESO NACIONAL

Fundación Baylor Colombia es un miembro destacado de la red mundial Scale Up for Nutrition creada en Colombia en 2023. El objetivo principal de la red es trabajar para realizar la visión de un mundo libre de desnutrición en todas sus formas para 2030. Fundación Baylor Colombia está participando en 2 comités principales: el equipo de Advocacy y el equipo de Comunicaciones.

Como parte de las actividades de promoción, Fundación Baylor Colombia ha estado trabajando con senadores para apoyar la implementación del enfoque holístico que ha estado implementando durante los últimos 10 años, para que sea incluido en la reforma de salud en revisión.

Como próximos pasos para seguir fortaleciendo la reputación de la fundación en Colombia, esperamos continuar trabajando con la red Scale Up for Nutrition en:

- Explorar oportunidades para ser anfitriones Latin-America SUN:
- Reunión de la red mundial en Nigeria en noviembre de 2024. Por confirmar.
- Abogar por el nombramiento de un Punto Focal Gubernamental de SUN
- Abogar por la realización del ENSIN (Encuesta Nacional de la Situación Nutricional), ya que la última encuesta es de 2015.

7. VISITA TEXAS CHILDREN'S HOSPITAL A COLOMBIA

Como parte de los esfuerzos conjuntos de recaudación de fondos entre el Hospital Infantil de Texas y la Fundación Baylor Colombia, un profesional líder de TCH visitó Colombia para identificar oportunidades de recaudar fondos para mantener la operación durante los próximos 5 años y las referencias de pacientes internacionales a TCH.

Durante el Congreso de la Sociedad Colombiana de Pediatría del 5 al 7 de julio de 2024, la visita tuvo lugar en los municipios de Manaure y Uribia en La Guajira.

Cinco visitantes de TCH confirmaron su asistencia, y la visita se centró en llevar a visitantes que nunca habían estado en Colombia para darles una comprensión completa de las operaciones colombianas.

8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ENERO-DICIEMBRE DE 2023

El resultado real frente al presupuesto para enero-diciembre de 2023 se presentó de la siguiente manera:

- Presupuesto Aprobado 2023: USD 1,513,328
- Ingresos Recibidos 2023: USD 2,011,333 (Debido al proyecto NOBLE)
- Gastos 2023: USD 1,719,055
- Diferencia: USD -205,727
- Incluye el programa PLC, Fundación Éxito y actividades adicionales de la IPS y la Universidad del Valle. Los rubros incluyen recursos que fueron incluidos y ejecutados durante 2023 que inicialmente no fueron aprobados.
- Ingreso Neto o (Pérdida) 2023: USD 292,279
- Recursos recibidos en 2023 para ejecutar durante 2024:
 - Correspondientes a NOUS y NOBLE ATLÁNTICO

9. APROBACIONES

Se emitirán resoluciones de la Junta Directiva para respaldar las siguientes aprobaciones:

- **Aprobaciones para utilizar los excedentes del año 2023.**

En cumplimiento con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en el cual se regulan los artículos 105 y 140 a 163 contemplados en la Ley de Reforma Tributaria 1819 de 2016, referentes al Régimen Tributario Especial, la Asamblea General aprueba que los excedentes del año 2023 por valor de \$2,986,570,000, sean reinvertidos en el objeto social de BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA para el año 2024 en los diferentes programas de salud, autorizando al Representante Legal para gestionar los procedimientos pertinentes para la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La junta aprobó por unanimidad el uso del excedente del año 2023.

- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2023.**

Los libros de la Fundación se han mantenido de conformidad con la BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA hasta el 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados financieros relacionados, el estado de actividades, los cambios en el patrimonio corporativo y los flujos de efectivo del año que terminó entonces, así como las notas explicativas a dichos estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, auditados por mí, en los cuales se tomaron con precisión de los registros contables, presentan de manera justa, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, los cambios en el patrimonio corporativo y sus flujos de efectivo para el período entonces terminado, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, adoptadas de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, regulada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, sus adiciones y/o modificaciones.

La junta aprobó por unanimidad los estados financieros auditados para 2023.

- **Renovación del período del Representante Legal.**

El Sr. Michael Barnett Mizwa toma la palabra, indicando que, según lo establecido en los estatutos de la Fundación, es función de la Junta Directiva elegir al representante legal, por lo que se propone la reelección de ANA MARÍA GALVIS como representante legal de Baylor College of Medicine Children's Foundation Colombia, para el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La reelección de la Sra. Ana María Galvis Serrano fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.

- **Renovación del período del Revisor Fiscal.**

Toma la palabra la señora Ana María Galvis, representante legal de la fundación, indicando que, tal como lo establecen los estatutos de la Fundación, es función de la Junta Directiva elegir al Revisor Fiscal, para lo cual se presentó una propuesta técnica y económica de la firma Ayco para el periodo comprendido entre el 1 abril de 2024 al 31 marzo de 2025. La propuesta presentada cumple con la disponibilidad presupuestal aprobada por la junta para el año 2024.

Por lo anterior, la Sra. Ana María Galvis, propone la reelección de la firma AYCO, para el periodo 2024.

La Renovación del período del revisor Fiscal a cargo de la firma AYCO, NIT 830510194-1, representado por Néstor Raul Riaño Delgado con Tarjeta Profesional TP 14166-T y Juan Carlos Buitrago Salazar con Tarjeta Profesional No. 28643-T, como revisores fiscales de Baylor College of Medicine Children's Foundation Colombia para el para el periodo comprendido entre el 1 abril de 2024 al 31 marzo de 2025, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.

- **Aprobación del Plan de Desarrollo Empresarial y reiteración de la aprobación del Plan Estratégico 2024-2029**

El Sr. Michael Barnett Mizwa toma la palabra, indicando que según lo establecido en los estatutos de la Fundación, es función de la Junta Directiva aprobar el plan estratégico para el período 2024-2029 para la Fundación Baylor en Colombia y, en consecuencia, el plan de desarrollo empresarial presentado para el mismo período.

El Plan Estratégico 2024-2029 y el Plan de Desarrollo Empresarial 2024-2029 fueron aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.

Una vez leída el acta levantada de la reunión fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Asamblea de Fundación Baylor Colombia.



MIZWA MICHAEL BARNETT
Presidente Junta Directiva



ANA MARIA GALVIS SERRANO
Representante Legal

Copia fiel de su original